

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RELAD S.A..**

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de la Compañía RELAD S.A., para las que fui designado por la Junta General de Accionista de RELAD S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Ley de Compañías me es grato informarles que he revisado el balance de la Compañía al 31 de Diciembre del 2000 y dichos documentos los he encontrado conforme con los libros de la Sociedad.

Según lo dispone la Ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque ésta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.

Por las cuentas del balance se podrá apreciar que al cierre del ejercicio se encuentra inactiva.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los libros, se he encontró que la compañía ha esa fecha no ha tenido movimiento.

Atentamente,


COMISARIO

11 4 JUN 2001

